



associació
baleàr
de fibrosi
quística

Plan Estratégico

2023-2025



PRESENTACIÓN

En 2019 la Asociación Balear de Fibrosis Quística, dentro de su espíritu de mejora continua, aprovechó para instaurar la implantación del sistema de gestión de calidad del Grupo Develop, que nos certificó con el nivel una estrella por parte de Bureau Veritas, lo que supuso un importante cambio en la metodología de trabajo de nuestra entidad.

Nuestras ganas de seguir mejorando y de realizar cada vez una gestión más profesional, menos dependiente de personas concretas, mejor documentada y más rigurosa, nos ha llevado a continuar con este sistema de gestión y a conseguir en 2021 el nivel dos estrellas de excelencia en la gestión y compromiso social.

Ahora estamos en un punto donde se ha hecho necesario desarrollar un plan estratégico, es decir, una guía de trabajo consensuada por el conjunto de la entidad que marque el camino a seguir durante los próximos 3 años.

El presente plan, nuestro primer plan estratégico, se ha concebido con la participación de todos los grupos de interés, analizando las fortalezas existentes que debemos conservar y mejorar, así como las dificultades externas e internas y las oportunidades que se nos ofrecen para avanzar.

Es esta amplia participación la mejor garantía de que el plan estratégico será la hoja de ruta para todo el colectivo.

Sus ejes principales pretenden, sobre todo, mantener en el centro a la persona con Fibrosis Quística y a su familia y defender sus derechos, mejorar la gestión administrativa y de recursos humanos, procurar la sostenibilidad económica y medioambiental de la entidad y trabajar en el fortalecimiento del movimiento asociativo; sin olvidar la innovación y el fomento de la investigación.

Muchísimas gracias a todas las personas que respondisteis el FODA, a las que asististeis a los talleres de propuesta de acciones para la matriz CAME y a las que nos habéis hecho aportaciones a lo largo de su elaboración. En definitiva, gracias a todos y todas los que lo habéis hecho posible. Ahora toca trabajar de manera conjunta, con ilusión y remando en la misma dirección para ir consiguiendo los objetivos propuestos.

Ana María Amate
Presidenta



CONTENIDO

- 1. INTRODUCCIÓN**
 - 1.1.** Quiénes somos
 - 1.2.** Propósito, misión, visión, valores y fines

- 2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**
 - 2.1.** Metodología
 - 2.2.** Diagnóstico estratégico. Análisis FODA
 - 2.3.** Ejes y líneas estratégicas de actuación
 - 2.4.** Formulación estratégica
 - 2.5.** Seguimiento y evaluación
 - 2.6.** Organigrama y equipo humano
 - 2.7.** Mapa de procesos

- 3. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



1. INTRODUCCIÓN

1.1. QUIÉNES SOMOS

La **Asociación Balear de Fibrosis Quística** (ABFQ) se creó e inscribió en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares con el número 1619 el 2 de mayo de 1989. Nace gracias al interés de varias familias preocupadas por el desconocimiento de la enfermedad de sus hijas e hijos.

La búsqueda de respuestas y de mejores tratamientos fueron la base de un trabajo incansable por ofrecer los mejores servicios a las niñas/os y jóvenes con Fibrosis Quística. Su apuesta por la fisioterapia respiratoria en 1996 ha consolidado a la Asociación como un referente en España en esta parte del tratamiento.

Como principales hitos conseguidos están la gratuidad de los medicamentos (1991), el tratamiento intravenoso a domicilio (1994), el diagnóstico neonatal (2000), la organización de la Vuelta a Formentera nadando (2000), la gratuidad del nebulizador e-Flow (2004), la construcción de un centro especializado en Fibrosis Quística (2006), la creación de la Fundación Respiralia (2006) y la consecución de los moduladores dentro de la cartera de medicamentos de Sanidad (2019-2022).

La Asociación fue declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial fechada el 25 de abril de 2016.

El 18 de julio de 2019, la ABFQ consigue el certificado de 1 estrella a la excelencia en la gestión y el compromiso social del Grupo Develop, avalado por Bureau Veritas, y el 12 de julio de 2021 consigue el certificado de 2 estrellas.

En la actualidad, la ABFQ trabaja codo con codo con la Fundación Respiralia a favor de las personas con FQ y, por ello, en muchas ocasiones se presenta como Grupo Respiralia.

Más información en:

<https://www.respiralia.org/sobre-nosotros-grupo-respiralia/quienes-somos-grupo-respiralia/>

1.2. PROPÓSITO, MISIÓN, VISIÓN, VALORES y FINES

Propósito

Facilitar la integración social de las personas con Fibrosis Quística a través de la mejora de su estado de salud.

Misión

Trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas con Fibrosis Quística, divulgar el conocimiento de la enfermedad y promover la protección del medioambiente para conseguir una mejor calidad del aire que respiran las personas con Fibrosis Quística.



Visión

Ser un referente nacional e internacional para las personas con Fibrosis Quística y para entidades relacionadas con la enfermedad.

Valores

- **Innovación y búsqueda de la excelencia** en los servicios que se ofrecen a las personas con Fibrosis Quística.
- **Integración social** para todas las personas con Fibrosis Quística.
- **Igualdad de la mujer** con Fibrosis Quística.
- **Formación continuada** de nuestro personal profesional.
- **Participación democrática** de todos los grupos de interés que conforman la Asociación.
- Compromiso con la **optimización de los recursos y sostenibilidad ambiental**.
- **Transparencia** en la gestión.

Política de calidad

La política de calidad se basa en los siguientes compromisos:

- Realizar un **seguimiento constante de las necesidades** de las personas usuarias y familiares para ajustar su intervención a estos, así como de sus demandas en relación a los servicios y conseguir su satisfacción.
- Trabajar con **profesionalidad** basándose en la formación continua de su personal y en la mejora de las instalaciones y equipamientos.
- Promover la **participación de voluntariado** en las distintas actividades que se organicen aportando la información y herramientas necesarias para que puedan desarrollar su función en un ambiente agradable de trabajo.
- Ofrecer información a personas físicas y jurídicas colaboradoras y patrocinadoras, así como al resto de la sociedad, para que se pueda comprobar el destino de los fondos percibidos y mostrar así una **imagen de seriedad, profesionalidad y transparencia**.
- Mantener una **estrecha relación con los distintos medios de comunicación** ofreciendo regularmente información sobre todas las actividades que se lleven a cabo.

Fines de la Asociación, según sus estatutos, son:

- Promover la **mejora de la calidad de vida** de niños, niñas y jóvenes con la enfermedad Fibrosis Quística (FQ).
- Fomentar la **acogida, orientación y seguimiento** de las personas con Fibrosis Quística y de los familiares a cargo de su tutela y cuidado.
- Promover la **formación** de niños, niñas y jóvenes con Fibrosis Quística y sus familias.
- Promocionar la **inserción social** de niños, niñas y jóvenes con Fibrosis Quística.
- Promocionar la **igualdad de la mujer** con Fibrosis Quística.



- Participar en la discusión y **elaboración de propuestas para la solución de los problemas** que plantea la Fibrosis Quística en sus aspectos epidemiológicos, clínicos, diagnósticos, preventivos y psicosociales.
- Potenciar y promover el desarrollo de actividades docentes dirigidas a la **formación de personal técnico** especializado en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.
- Mantener **relaciones con otras asociaciones** de lucha contra la Fibrosis Quística, tanto en España como en el extranjero, para conocer los avances que se puedan producir en el control y tratamiento de la Fibrosis Quística y coordinar sus actuaciones de cara a la consecución de los objetivos comunes.
- Promover la **divulgación de la Fibrosis Quística** a toda la sociedad.
- Promover y, en su caso apoyar, el **conocimiento, estudio e investigación científica** de la Fibrosis Quística.
- Ser **interlocutor** ante los organismos públicos y privados en los asuntos de interés común que afecten a las personas con esta enfermedad y sus familias.

Transparencia en la gestión

La defensa y ejercicio de estos valores y las buenas prácticas están recogidas en el código ético de la ABFQ, al cual deben alinearse todos los grupos de interés.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La finalidad de elaborar un plan estratégico es aunar ideas de todas las personas que forman parte de la entidad para desarrollar la guía que marque el camino a seguir por la ABFQ en los próximos tres años.

Los objetivos que enmarcan este Plan Estratégico son:

1. Realizar un análisis del entorno y de la situación en que vivimos para poder dar respuesta a dicha realidad.
2. Analizar las fortalezas de la entidad para mejorarlas, y las debilidades, para corregirlas.
3. Definir criterios de trabajo que permitan optimizar los recursos económicos y humanos de la entidad, logrando mejorar la eficacia y eficiencia y huyendo de la improvisación.
4. Desarrollar los diferentes planes operativos anuales en base a los ejes y líneas estratégicas definidos en este documento.
5. Alinear la planificación con los ODS seleccionados en el presente Plan.



2.1. METODOLOGÍA

En la definición del Plan Estratégico se ha seguido un enfoque participativo durante el que se han realizado consultas a los principales actores clave o grupos de interés para incorporar la diversidad de visiones y aportaciones a nuestra hoja de ruta.

A continuación, se señalan los distintos pasos dados para la elaboración de este Plan:

1. Se realizó una primera reunión del comité de trabajo, constituido por las áreas de Gerencia, Administración y Vicepresidencia, donde se calendarizó el procedimiento y se definieron los grupos de interés: personas con FQ y sus familias, profesionales, equipo de voluntariado, miembros asociados colaboradores, asociaciones de FQ y federación, ONGs relacionadas con el mundo de la discapacidad, administración pública, empresas y fundaciones privadas colaboradoras, centros educativos, colegios oficiales y medios de comunicación colaboradores con nuestra entidad.
2. Se lanzó una encuesta FODA a todos los grupos de interés para conocer la situación de partida de la entidad con fecha 3 de mayo de 2022. Esta encuesta se envió vía email y se adjuntó también un vídeo explicativo acerca de qué se pedía y cómo contestarlo. El cuestionario era anónimo, si bien se pedía identificación referente al grupo(s) de interés a los cuales se pertenecía. Se recibieron 35 contestaciones en las que prácticamente estuvieron representados todos los grupos de interés, salvo de representantes de la administración, medios de comunicación, centros educativos y colegios oficiales.
3. Se procedió a analizar los resultados FODA y a ordenarlos tras la incorporación de la secretaria de la Junta Directiva (adulta con FQ) al grupo de trabajo. Se animó a participar nuevamente a los grupos de interés, en esta ocasión a través de un taller online, para elaborar conjuntamente una matriz CAME que contemplase una propuesta de acciones para corregir debilidades, afrontar amenazas, mejorar fortalezas y explotar oportunidades en este Plan Estratégico. Más de una quincena de personas de distintos grupos de interés (principalmente personas con FQ, familiares y equipos profesionales y de voluntariado) participaron en el taller llevado a cabo con fecha 16 de julio de 2022.
4. Se mantuvieron sendas reuniones con expertos en gestión de calidad. De un lado, con Laura Esteban, trabajadora social de la Federación Española de FQ con doctorado en gestión de calidad, y, por otro lado, con Pere Jiménez, jefe del Servicio de Información y Talento Empresarial del Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares. Ambos estuvieron de acuerdo en centrar el plan en los ejes estratégicos propuestos y nos dieron herramientas para continuar con la elaboración de dicho plan.
5. Establecidos 5 ejes estratégicos, el grupo de trabajo hizo una primera propuesta de las líneas estratégicas y los objetivos. Este borrador del plan estratégico se hizo llegar a todos los grupos de interés y se les pidió aportaciones a lo largo del mes de febrero de 2023.
6. Recogidas las aportaciones y analizadas, el segundo borrador se elevó a la Junta Directiva para su refrendo; el cual fue refrendado con fecha 10-03-2023.
7. El grupo de trabajo del plan seleccionó las actividades prioritarias dentro de cada objetivo estratégico y se planificaron de acuerdo a un cronograma.
8. Finalmente, todo el Plan Estratégico se elevó a la Asamblea, donde se aprobó en fecha 25-03-2023.



2.2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención integral a las personas con FQ ✓ Servicios de formación y atención personalizada ✓ Gestión de calidad: optimización de recursos y proyección de confianza ✓ Organización de eventos innovadores y atractivos, con fidelización de participantes ✓ Buena gestión de recursos humanos en cuanto a trato, implicación y formación ✓ Defensa de derechos, siendo interlocutores ante la administración ✓ Adaptación ante situaciones críticas ✓ Comunicación externa e imagen proyectada ✓ Instalaciones adecuadas y bien equipadas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora de las relaciones con Sanidad y con los equipos sanitarios ✓ Enfoque de la gestión sostenible y digital: CRM y otras herramientas y ayudas europeas ✓ Alianzas con administraciones, entidades, fundaciones... ✓ Potenciar la captación de fondos ✓ Potenciar la ayuda psicológica (talleres y online) ✓ Gestión del talento: conocer las capacidades de las personas ✓ Mayor enfoque nacional: potenciar la visibilidad de los eventos ✓ Ofrecer nuevos servicios como yoga o terapia energética
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la participación de las personas con FQ y familias y crear sentimiento de pertenencia ✓ Comunicación interna: más personalizada y empática ✓ Gestión administrativa: mejorar sostenibilidad económica y comunicación de los resultados ✓ Servicios en todo el territorio y realización de talleres... ✓ Gestión de recursos humanos: incrementar el personal en nómina y mejorar la motivación del equipo ✓ Defensa de derechos: mejorar la interlocución y la defensa de derechos sociales (certificado de discapacidad, incapacidad, adopción...) ✓ Eventos: mejorar la promoción de los eventos y recuperar eventos tradicionales ✓ Mejorar la relación con el personal médico especialista y nuestro equipo sanitario y su participación ✓ Comunicación externa: mejorar el posicionamiento web, la visibilidad de las necesidades del colectivo, la identificación de las entidades del Grupo Respiralia ✓ Gestión medioambiental más sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de financiación: crisis económica, precios de medicamentos exagerados... ✓ Falta de personal y poca participación e implicación ✓ Pandemia ✓ Falta de interés por nuestra entidad: las administraciones y la sociedad dejan de apoyar nuestra entidad ✓ Falta de interés de nuestro propio colectivo ✓ Mala gestión ✓ Falta de investigación ✓ Mayor competencia en los proyectos y en los eventos ✓ Falta de armonía y empatía

2.3. EJES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Se han establecido los ejes y su relación causa-efecto. Estas relaciones causales son fundamentales en el cuadro de mando integral para poder priorizar acciones en caso de que no pueda llevarse a cabo todo el Plan Estratégico que aquí se propone. En nuestro caso, hemos visto que el eje al que se supedita el resto es el de la gestión administrativa y de recursos humanos, ya que si no hay personal o no se gestiona de forma eficiente la parte administrativa no se pueden desplegar los ejes de sostenibilidad, de atención a las personas con FQ ni el de defensa de derechos.

Por otro lado, el eje relativo a la implicación de las personas con FQ y sus familias en las distintas actividades no tiene relación causal con ninguno de los otros ejes.



Eje 1. Gestión de la administración y de los recursos humanos de manera más eficiente.

El análisis FODA ha detectado que podrían aprovecharse mejor los recursos digitales, ser más eficientes en la comunicación de los resultados y mejorar la formación y motivación del equipo profesional. En este eje desarrollaremos tanto estrategias para fomentar los mecanismos de coordinación y formación del personal como la transformación digital de la entidad.

Eje 2. Sostenibilidad económica y ambiental.

Este eje surge a raíz de la amenaza constante de inestabilidad económica. Queremos aprovechar las oportunidades que nos ofrece el entorno de establecer alianzas con otras entidades y nuestra fortaleza de una proyección de confianza y buena imagen generada en todos estos años, para conseguir una financiación propia adecuada para el desarrollo de la entidad. Además, queremos reglamentar la sostenibilidad social y medioambiental de los proyectos que llevamos a cabo y adelantarnos a los posibles riesgos y amenazas que surjan.



Eje 3. Análisis y atención de las necesidades de las personas usuarias y familias.

La atención integral de las personas usuarias y familias es el eje central de nuestra existencia como entidad. Seguiremos trabajando para proporcionar servicios de calidad, dar formación y detectar las necesidades específicas que cada persona con FQ y familia necesita.

Eje 4. Defensa de derechos de las personas con FQ y fomento de la innovación e investigación.

Si bien se presenta como fortaleza que la Asociación está bien posicionada ante las administraciones, se ve como necesidad mejorar la interlocución con el equipo médico especialista, con el personal sanitario propio y ajeno y con la administración sociosanitaria. Por otro lado, al no contar con la figura de la trabajadora social, también se ve necesario mejorar en la ayuda proporcionada a las familias en las tramitaciones relacionadas con distintos procedimientos como minusvalías, incapacidad, adopción, etc.

Además, entre nuestros fines está promover y, en su caso apoyar, el conocimiento, estudio e investigación científica de la Fibrosis Quística, por lo que en el presente Plan Estratégico el fomento de la innovación y de la investigación tendrán su protagonismo, sobre todo de la mano de la Fundación Respiralia.

Eje 5. Fortalecimiento del movimiento asociativo.

En nuestro análisis estratégico hemos observado que se detecta como importante debilidad la falta de participación e implicación de las personas asociadas en los eventos y actividades organizadas por la entidad. Vamos a ver si empoderando al colectivo, es decir, mejorando el sentimiento de pertenencia a la asociación, informando mejor de las actividades y acercando de forma más eficaz la entidad a todas las familias con FQ, conseguimos que estas se impliquen más.



2.4. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

EJE ESTRATÉGICO 1		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS		
LÍNEAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS DE MANERA MÁS EFICIENTE	Mejorar la gestión del personal y del equipo de voluntariado para conseguir mayor implicación y eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conseguir la satisfacción del personal y del equipo de voluntariado ✓ Ampliar la red de voluntariado para cubrir todas las necesidades de la entidad
	Fomentar la competencia del equipo profesional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la participación en encuentros, cursos y talleres
CONSEGUIR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD	Gestionar la información de los miembros de nuestros grupos de interés de forma eficiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponer de una base de datos completa, bien segmentada y actualizada
	Implementar un CRM y todas aquellas aplicaciones que mejoren las relaciones con todos los grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Digitalizar los procesos ✓ Innovar tecnológicamente ✓ Favorecer el acceso al entorno digital y a la tecnología



EJE ESTRATÉGICO 2

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

LÍNEAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>CONSEGUIR RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA PODER LLEVAR A CABO LA MISIÓN DE LA ENTIDAD</p>	<p>Estabilizar una financiación propia adecuada para el desarrollo de las actividades fundamentales de la entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar nuevas fuentes de financiación ✓ Dinamizar las actividades de recaudación de fondos propios
	<p>Establecer alianzas y convenios de colaboración alineados a nuestro código ético y estrategia financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliar el número de empresas colaboradoras de la entidad ✓ Fidelizar a las personas y empresas donantes
<p>INCORPORAR POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL EN NUESTRA ESTRATEGIA</p>	<p>Consumir recursos de forma ética y responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducir residuos y consumos al mínimo imprescindible ✓ Sensibilizar a la sociedad con información en materia medioambiental ✓ Promover acciones de sostenibilidad medioambiental



EJE ESTRATÉGICO 3

ATENCIÓN A LA PERSONA USUARIA Y FAMILIA

LÍNEAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ATENDER DE FORMA INTEGRAL A TODAS LAS PERSONAS USUARIAS Y FAMILIARES	<p>Detectar y cubrir las necesidades específicas de las personas con FQ y familiares</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar un programa para detectar las necesidades ✓ Dar respuesta a las necesidades detectadas
	<p>Ofrecer una cartera de servicios de calidad, teniendo como centro a la persona con FQ</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Optimizar los servicios ofrecidos ✓ Disponer de una metodología ágil y automatizada para poder analizar los datos recogidos de los distintos servicios ✓ Valorar la puesta en marcha de otros servicios innovadores que redunden en la calidad de vida de las personas con FQ



EJE ESTRATÉGICO 4

DEFENSA DE DERECHOS Y APOYO A LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

LÍNEAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
TRABAJAR EN LA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON FQ	Mejorar la interlocución con los grupos de interés sanitario	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conseguir el reconocimiento de los derechos de las personas con FQ ✓ Asegurar el mejor tratamiento posible para cada persona con FQ del colectivo
	Ofrecer una imagen exterior transparente y positiva que refleje nuestros valores y sensibilice a la sociedad sobre nuestras necesidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar una imagen de transparencia de la entidad a través de los canales de comunicación externa ✓ Reflejar nuestros valores y necesidades en las campañas de comunicación externa ✓ Dar visibilidad a la FQ para sensibilizar a la sociedad
POTENCIAR LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN FQ	Apoyar la investigación y estudios para la mejora de la calidad de vida de las personas con FQ y sus familias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la recaudación de fondos para proyectos de investigación en FQ ✓ Colaborar en proyectos de investigación en FQ



EJE ESTRATÉGICO 5

FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

LÍNEAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
AUMENTAR LA MASA SOCIAL Y SU IMPLICACIÓN EN LA ENTIDAD	Fomentar la implicación, el sentimiento de pertenencia, la participación y el compromiso de todas las personas con FQ y familias de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar encuentros y talleres entre personas con FQ y familias ✓ Hacer partícipes a las personas con FQ y sus familias en la toma de decisiones y el diseño de los objetivos guía
	Mejorar la comunicación interna	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generar mayor cercanía y garantizar una comunicación más personalizada ✓ Utilizar los canales de comunicación interna más efectivos



Resumen de los ejes y líneas estratégicas del Plan Estratégico

2.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El cumplimiento de los objetivos estratégicos en este plan será evaluado a través de la realización de los **planes operativos anuales**, que incluirán los objetivos operativos, las acciones, los resultados y un sistema propio de seguimiento y medición correspondientes a cada año del plan, siguiendo un cronograma. Todas las herramientas de despliegue deberán estar alineadas con el Plan Estratégico. Estos planes operativos anuales serán revisados trimestralmente e incluirán las personas responsables detrás de cada objetivo.

El seguimiento del plan estratégico se realizará al menos **semestralmente y al final del periodo**, junto con la evaluación de los planes operativos anuales, y se basará en el análisis de las diferencias entre los objetivos planteados y los resultados de los indicadores que se han identificado para el seguimiento. Este tipo de control del plan estratégico requerirá que se implanten los documentos necesarios para revisar los indicadores. Asimismo, se estudiarán las propuestas o iniciativas que puedan surgir al margen de las actividades planteadas en el plan estratégico, y valorar su puesta en marcha teniendo en cuenta los objetivos planteados para cada una de las líneas estratégicas marcadas.



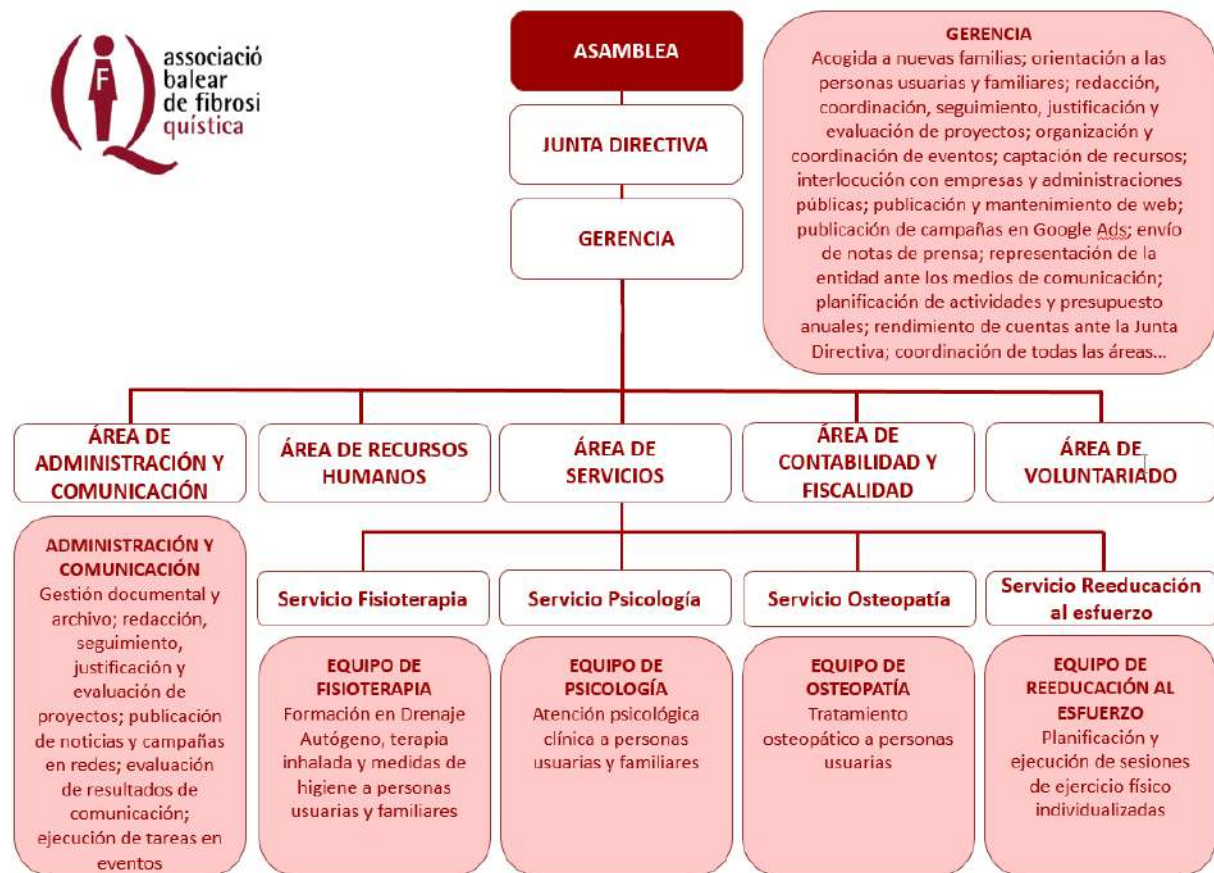
En los planes operativos anuales se podrán adecuar los objetivos correspondientes a ese año, adaptándolo a las situaciones de cada momento y justificando dichas adaptaciones.

Se realizará una evaluación final de la ejecución del plan estratégico antes de la aprobación del siguiente plan. En esta evaluación se establecerá el porcentaje de objetivos cumplidos y las razones por las que no se han podido alcanzar los demás.

Para la evaluación del plan estratégico y sus actividades se utilizarán indicadores cualitativos y cuantitativos y las herramientas de medición que se estimen idóneas para cada una de las líneas estratégicas.

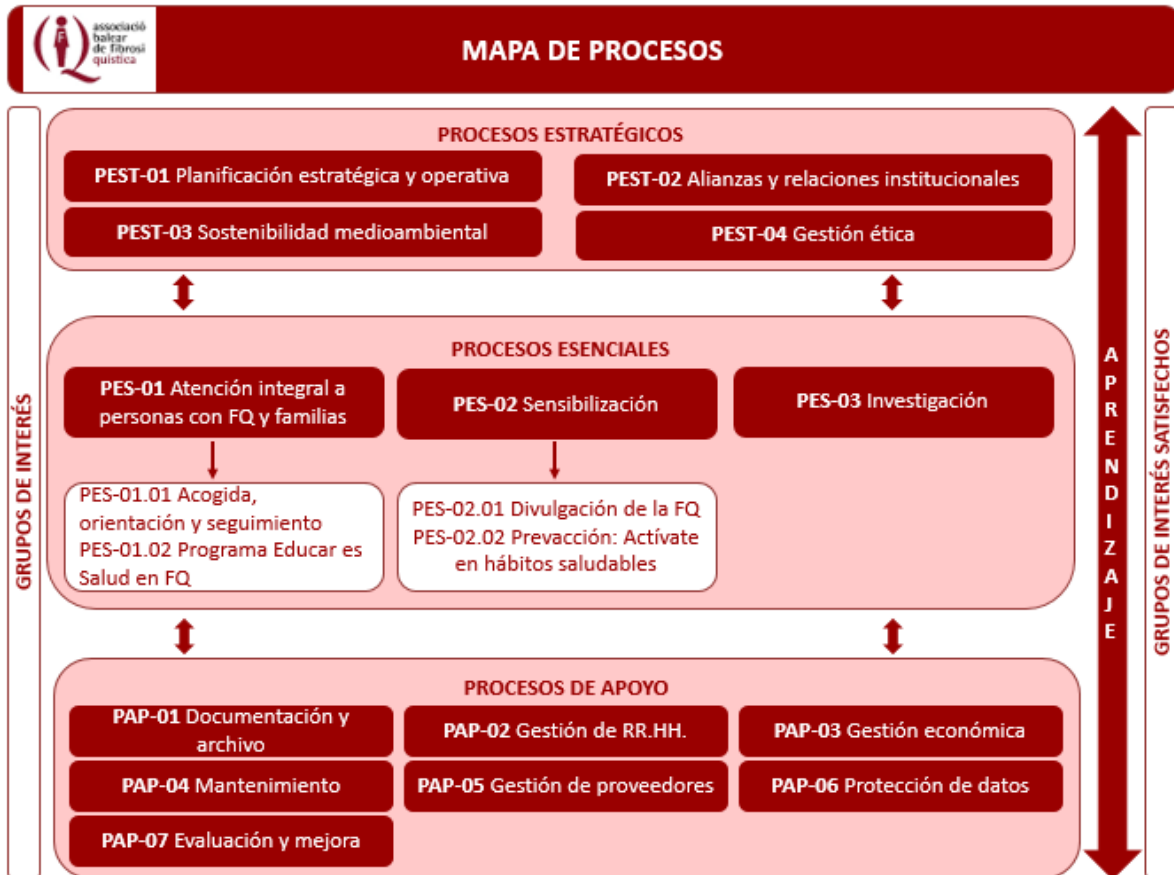
La responsabilidad del seguimiento y evaluación final de este plan estratégico corresponderá a Gerencia, quien indicará el grado de cumplimiento del plan estratégico a la Junta Directiva en cada momento y las acciones correctoras o de mejora para asegurar su cumplimiento, si fuesen necesarias, así como las nuevas responsabilidades que de ello se derivasen. La persona en el cargo de Gerencia se apoyará en los trabajos elaborados por el comité nombrado al efecto.

2.6. ORGANIGRAMA Y EQUIPO HUMANO





2.7. MAPA DE PROCESOS





3. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Aunque todos ellos son una referencia clave en la actuación de la Asociación Balear de Fibrosis Quística se han seleccionado 6 de ellos a los que contribuir de forma significativa con el presente Plan Estratégico 2023-25.

- ODS 3: Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (Metas: 3.4, 3.5, 3.8 y 3.b)
- ODS 4: Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (Metas: 4.5 y 4.7)
- ODS 5: Igualdad de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas (Metas: 5.1, 5.2, 5.5, 5.b y 5.c)
- ODS 12: Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (Metas: 12.2, 12.5, 12.6 y 12.8)
- ODS 13: Acción por el clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Metas: 13.3)
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Metas: 17.14 y 17.17)

ODS alineados en cada eje

Eje estratégico 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS

5 IGUALDAD DE GÉNERO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Eje estratégico 2. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

5 IGUALDAD DE GÉNERO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Eje estratégico 3. ATENCIÓN A LA PERSONA USUARIA Y FAMILIA



Eje estratégico 4. DEFENSA DE DERECHOS Y APOYO A LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN



Eje estratégico 5. FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO





ASOCIACIÓN BALEAR DE FIBROSIS QUÍSTICA

C/ Dinamarca 9, 07015 Palma (Mallorca)

T. 971 401 596 – 622 488 356 – 665 791 492

fundacio@respiralia.org – fqbalear@respiralia.org

www.respiralia.org

Entidad declarada de utilidad pública por Orden Ministerial del 25 de abril de 2016

Adscrita a:
Federación Española de FQ, Coordinadora,
Fundación Botín y European Lung Foundation



Sello de
Excelencia a la
Gestión y al
Compromiso
Social